

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CON MOTIVO DE LA ELABORACIÓN DE LA NÓMINA.



ASUNTO: ENVIO AVISO DE PRIVACIDAD. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CON MOTIVO DE LA ELABORACIÓN DE LA NÓMINA DEL IEEA.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Estatal para la Educación de los jóvenes y Adultos en el Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente IEEA, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El IEEA, con domicilio en Av. Independencia #294 Col. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013, Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales, que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de su participación con respecto a la elaboración de la nómina del personal que labora en el IEEA, en su caso su importancia radica en tener la nómina de las personas que laboran en el instituto, de manera clara las percepciones que tiene cada una de ellas y la aceptación de las mismas por medio de su firma autógrafa en el recibo de papel. Además de servir como valor probatorio de su consentimiento en cada una de las incidencias asentadas, fundamentado y motivado en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Trabajadores al servicio del Poder Ejecutivo del Estado, Capítulo IV, del salario, artículos 19-25. Así como del contrato Colectivo capítulo XII De los Sueldos y Salarios clausulas 58-69

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, rfc, correo electrónico, número de seguridad social, curp, percepciones y deducciones; así como datos laborales (Nombre de la Institución, área de adscripción y cargo.)

Se informa que los datos personales que se recaban no se considerara como datos sensibles de conformidad con las disposiciones aplicables.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El IEEA trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 3, del Decreto de creación del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos en el Estado de Quintana Roo.

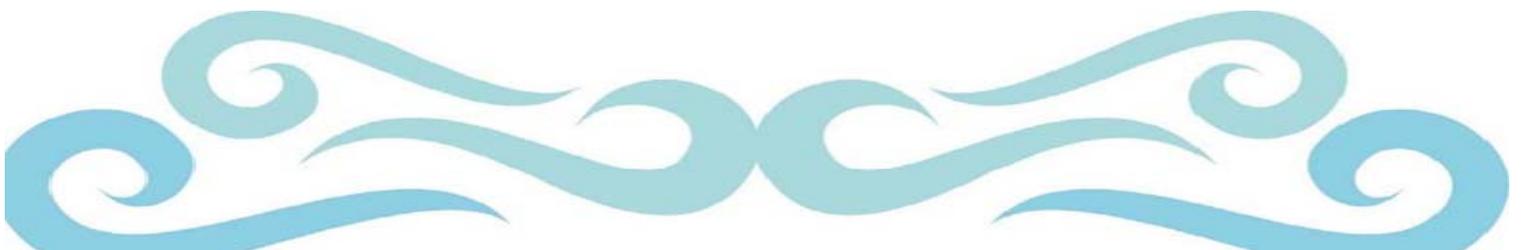
Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) solicitando lo conducente ante la unidad de transparencia del **IEEA**, ubicada en la Avenida Independencia No. 294 esquina Justo Sierra de la Colonia David Gustavo Gutiérrez, código postal 77013 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO podrá realizarla de manera personal mediante el **formato de solicitud de derechos ARCO del IEEA** mismo que se podrá descargar en la presente liga: http://groo.gob.mx/sites/default/files/2017-10/FORMATO_DERECHOS_ARCO_FINAL.pdf ó a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.groo.gob.mx> ó a través de manera presencial a través del formato.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CON MOTIVO DE LA ELABORACIÓN DE LA NÓMINA.



En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IEEA, con la **Lic. Dafne Guadalupe Muñoz Alcocer**, Jefa del departamento De Transparencia y Vinculación del IEEA en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los **derechos ARCO** o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en el Departamento de Recursos Humanos y a través del sitio web del IEEA.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Instituto <http://qroo.gob.mx/ieea/aviso-de-privacidad> en la sección "**Avisos de Privacidad**", o bien, de manera presencial en la Unidad de Transparencia del propio Instituto.

